

# FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

Place Albert 1<sup>er</sup>, 13 – B – 6530 Thuin, tel : +32.71.59.12.38, fax : +32.71.59.22.29, internet: <http://www.fci.be>

---

## Prueba Internacional Multidisciplinaria para Dachshund (Inter VGP) Reglamento de la FCI

con otorgamiento de certificado de aptitud (CACIT) para el  
Campeonato Internacional de Trabajo de la FCI (C.I.T.)



*1 de enero de 2016*

## Preámbulo

El estándar 148 de FCI describe al Dachshund, también llamado Teckel, de la siguiente manera: “ A partir de los brazos se han criado consecutivamente perros que en especial se adaptan a la caza debajo de la tierra. A partir de estos perros de extremidades cortas surgió el Dachshund que es reconocido como una de las razas de perros de caza de usos múltiples. También demuestra excelentes rendimientos sobre la tierra como en la caza con ladridos, en la búsqueda y en el rastro con sangre”.

Esta prueba, con el otorgamiento del certificado de aptitud (CACIT) para el título de Campeón Internacional de Trabajo de FCI (CIT), deberá documentar el uso variado de este perro en la caza. Debe demostrar a todas luces su comportamiento, carácter y esencia durante los dos días de trabajo. Es amigable, ni temeroso ni agresivo y con un temperamento equilibrado. Es un perro de caza apasionado, resistente, con una fina nariz y veloz.

Todos los países miembros y asociados de FCI tienen el derecho a realizar el InterVGP bajo las reglamentaciones de protección animal, teniendo en cuenta este reglamento y el cumplimiento de las respectivas leyes del país.

## Descripción

Todos los países miembros o asociados de FCI tienen el derecho a realizar un InterVGP. Una asociación nacional que quiera organizar un Inter VGP con responsabilidad puede delegar el trabajo a sus comisiones. Debe informar, a más tardar seis meses antes del evento al secretariado de FCI.

En la presentación de la solicitud se debe tener en cuenta:

- Lugar y Fecha de la evaluación.

Luego de la evaluación por parte del secretariado de FCI, a más tardar luego de haber transcurrido 1 mes se autoriza a la Asociación Nacional el desarrollo del Inter VGP.

El club especialista de la raza (Por ej.: Club de Dachshund) es el responsable de una adecuada publicidad en los órganos especializados de los países miembro de la Comisión de Perros de Madriguera de FCI. El InterVGP no es publicado a través de FCI. La solicitud para la autorización de la adjudicación de certificados de aptitud (CACIT) para el Campeonato Internacional de Trabajo de FCI debe realizarse a través de la Asociación Nacional del país (Por ejemplo VDH)

El organizador del evento está obligado a enviar al secretariado de FCI las propuestas para los trabajos a realizar.

Para poder realizar un examen con CACIT se requieren de al menos 6 inscripciones que deben constar en un catálogo.

Para esta prueba los guías interesados pueden inscribirse directamente ante los organizadores. No es necesario realizar la inscripción ante la Asociación Nacional.

## Reglamento de trabajo y responsabilidad.

Con la inscripción al InterVGP los participantes reconocen el reglamento presente. Toda responsabilidad del organizador por perros o personas accidentadas u otros daños con motivo de la prueba quedan expresamente excluidos. Con la participación en el evento el participante declara estar de acuerdo con estas reglamentaciones.

## Contenido de la prueba

Los equipos participantes serán evaluados en los siguientes cinco disciplinas, durante dos días.

- Trabajo en el rastro de sangre (Es obligatorio comenzar con esta disciplina).
- Obediencia
- Búsqueda
- Trabajo debajo del tierra.
- Trabajo en el agua

## Condiciones de admisión

Para esta evaluación solo se permiten perros de raza Dachshund. Deben poseer un pedigrí de FCI y estar anotados en el libro de orígenes de la Asociación Nacional del país en el cuál su propietario tiene residencia permanente.

Deben entregarse los siguientes certificados (fotocopias) al Directo de la Prueba de InterVGP:

- Pedigrí (Anverso y reverso)
- Certificación de una evaluación mínima de “Muy Bueno” en una exposición **nacional** con **CAC**
- Certificado de transferencia del importe de inscripción a la cuenta bancaria del organizador.

Hembras en celo o perros con sospecha de alguna enfermedad no serán admitidos para la prueba.

## Organización en el lugar

Para todas las consideraciones con relación al desarrollo administrativo y técnico del InterVGP sólo es responsable el Club del Dachshund del país sede. El riesgo financiero corre por parte del Club del Dachshund organizador.

En el trabajo de rastro de sangre sin acompañamiento del juez los equipos deben ser ubicados al mismo tiempo por el juez o un perito en el comienzo del rastro adjudicado.

Este procedimiento reduce considerablemente el tiempo durante el desarrollo de la prueba.

## Jueces

- Un juez no puede juzgar un perro del cuál fue el criador, propietario o copropietario, el cual haya adiestrado o exhibido al menos que hayan transcurrido seis meses del cambio de titularidad o contrato de adiestramiento antes de realizar su juzgamiento en InterVGP. Lo mismo el válido para perros de parientes cercanos o esposo/a.
- Antes de la evaluación para asegurar un desarrollo ordenado y una evaluación uniforme del trabajo debe haber una reunión de jueces.
- Por grupo de jueces se permite como máximo seis equipos.
- Un grupo de jueces está compuesto por tres jueces.
- El InterVGP puede ser juzgado por grupos de jueces especializados.
- En el InterVGP pueden participar aspirantes en el módulo de entrenamiento pero no pueden reemplazar un juez. Se harán cargo de sus gastos.
- Por grupo de jueces se debe invitar del extranjero un juez de trabajo para Dachshund.
- Los jueces extranjeros solo están autorizados mediante un permiso por escrito por parte de su Asociación Nacional. Este permiso debe ser enviado, por solicitud del organizador, en tiempo y forma por parte de la Asociación Nacional del país organizador (Por Ej., VDH).
- Además por grupo de jueces se puede incorporar un “Juez huésped” de otras asociaciones de caza.

- Un “Juez huésped” no puede ser nominado como presidente de un grupo de jueces.
- Jueces y aspirantes están obligados a llevar consigo el actual reglamento de trabajo y dado el caso, una traducción precisa del reglamento en su lengua materna.
  - Es responsable de la invitación de los jueces el Club del Dachshund del país sede.
  - Así mismo es responsabilidad del organizador la compensación de los gastos. Los gastos se rigen por la normativa válida de FCI, incluidas en el “Reglamento de Exposiciones de FCI, Derecho de los Jueces, Exigencias de los jueces para una Exposición Internacional fuera de su país.

## Disciplinas en el InterVGP

La noche anterior a la evaluación el organizador sortea la división de los grupos y el orden de salida.

### a) Pruebas de rastro de sangre sin acompañamiento del juez (SchwPoR) antigüedad 20 horas.

#### Generalidades

- No se puede colocar el rastro sobre la nieve. Si comienza a nevar luego de la colocación del rastro la prueba se puede llevar a cabo siempre y cuando el desarrollo del rastro no esté visible.

#### Requisitos del coto de caza

- No se permite la colocación del rastro de sangre en zonas de bosque menor a 20 ha.

#### Construcción del rastro

- Las pruebas de rastro de sangre sin acompañamiento del juez solo se deben hacer en cotos de caza con existencia de rastros de animales salvajes. Con esto cada perro exhibido en SchwPor tendrá dificultades por rastros inducidos.
- Los rastros deben colocarse principalmente en el bosque incluyendo zonas descubiertas, matorrales y prados.
- El largo mínimo de un rastro debe ser de 600 metros, la distancia mínima entre los diferentes rastros en el recorrido total de 800 metros. Cada rastro individual debe estar delimitado por líneas divisorias naturales de tal manera que ante una instrucción reglamentaria del guía quede excluida la posibilidad de un cambio de rastro.
- El desarrollo del rastro debe recrear un comportamiento natural del animal salvaje herido pero sin retrocesos. No se permite la colocación del rastro en forma de “U”.
- En el recorrido total se deben colocar dos lechos con sangre y pelo como así también dos cambios de dirección. Los cambios de dirección y lechos no deben estar combinados.
- En el rastro hay cuatro puntos de referencia visibles y asegurados para que no sean dispersados y retirados por zorros. Puntos de referencia son troncos de árboles (Rodajas de madera) con un diámetro de aproximadamente 5 cm. Los puntos de referencia deben estar provistos solo con la numeración del rastro y prepararse con sangre o trozos de tela.
- Para la marcación de los lechos se utilizan trozos de carne de venado y sangre. Así también los rastros punteados deben ser del mismo tipo de animal.
- Para la confección del rastro solo se puede utilizar sangre de venados, corzos o gamos; en una evaluación solo sangre del mismo tipo de animal. La sangre es provista por el organizador. El tipo de sangre a utilizarse debe ser informada en la descripción de la prueba.
- En un rastro de 600 metros de largo se debe utilizar un cuarto litro de sangre de excelente calidad.
- La antigüedad mínima del rastro debe ser de 20 horas.
- La determinación del desarrollo del rastro debe suceder un tiempo antes de la evaluación.
- En el comienzo el número del rastro debe estar claramente visible y debe haber sangre y pelos.
- Los rastros pueden elaborarse con gotas y salpicaduras.
- Los rastros se colocan desde el punto de partida hacia la parcela (de ninguna manera en dirección

inversa).

#### Desarrollo de la prueba

- Antes de comenzar la prueba los rastros son sorteados entre los guías.
- En el final marcado del rastro se debe colocar una manta mojada, escondida de manera natural. El juez de la zona, inmediatamente luego de colocar la manta debe retirar todas las marcas allí colocadas excepto el número de rastro.
- Luego el juez de la zona se debe alejar de la manta y encubrirse mediante el viento para no ser percibido ni por el guía ni por el perro. Los automóviles utilizados con relación a la prueba deben ser ubicados de tal manera para que no sean vistos por el guía durante la prueba.
- Se debe realizar exclusivamente un trabajo con correa.
- El guía debe trabajar con su perro y guiarlo sujeto a una correa de al menos seis metros de largo, desacoplada en todo su largo, correa para rastro de sangre y collar para rastro de sangre o arnés.
- El guía es introducido en el comienzo por el juez o perito en rastro hacia la dirección de fuga. A partir de aquí, el perro y su guía, sin otra compañía, deben realizar la tarea. El juez o el perito en rastro deben anotar la hora del comienzo del trabajo en el informe (colocación del perro en el punto de partida).
- Luego de esto, el juez y el perito en rastro se dirigen hacia el final del rastro y extienden la manta. Debe anotar la hora de llegada de la pareja en el informe.
- Si la pareja encontró la manta, finaliza la prueba. No se permite un retroceso del guía en el rastro de sangre para buscar si es preciso puntos de referencia faltantes con posterioridad aún si el tiempo de trabajo lo permite.

#### Evaluación del trabajo

- Cada equipo de búsqueda que dentro del tiempo estipulado de 60 minutos está en el predio y al menos ha encontrado dos puntos de referencia ha aprobado el trabajo.
- En los registros de calificación del InterVGP se anotan la cantidad de puntos de referencia y la duración del trabajo de rastro.

### **b) Obediencia**

- Luego del trabajo de rastro con sangre obligatorio se deben examinar las disciplinas de obediencia.
- Cada disciplina de obediencia debe ser aprobada (Nota mínima: insuficiente = 1)

#### Seguimiento con correa

- Se debe evaluar el seguimiento con correa cuando el guía va caminando con su perro sujeto a una correa larga o sin correa en todas las direcciones a través de postes de madera. Cuando el perro está sujeto la mano del guía no debe tocar la correa. Aquí el perro debe estar bien junto a su guía y seguirlo tanto sujeto a una correa floja o libre, sin tirar de la correa, caminar adelantado o retrasado. Los obstáculos deben ser superados o rodeados con facilidad.

#### Sentado e indiferencia al disparo.

- Los perros deben ser evaluados individualmente. Pueden dejarse sujetos a la correa o libres. Se deja a criterio del guía en qué lugar sujeta al perro. La correa debe permanecer floja de tal manera que el perro pueda alejarse por más de un metro de su lugar.

- Queda a criterio del guía dejar la mochila de caza o ropa junto al perro.
- Si el perro queda suelto el guía debe quitarle el collar y correa (excepto el collar indicador) y llevarlo consigo.
- Luego que el perro queda sentado el guía se aleja en dirección a un cobertizo indicado por el juez. El perro no debe ver a su guía. Una persona autorizada, por orden del juez y aproximadamente luego de dos minutos, realiza dos disparos seguidos. El perro no debe abandonar el lugar. Si el perro ladra o lloriquea o se aleja a más de un metro de su lugar no ha superado la prueba.
- Si el guía va a buscar al perro, éste no debe abandonar su lugar hasta que el guía no este junto a él. Si el perro va saltando hacia el encuentro del guía, el equipo no ha superado la prueba.
- Los jueces deben observar a los perros desde el cobertizo. El tiempo para la evaluación del perro sentado debe ser aproximadamente de cinco minutos.
- No se permiten elementos de ayuda. No se permiten disparos para que se acostumbren.

#### Comportamiento en la parada durante el acoso

- En este ejercicio que se realiza a una distancia de caza y efectuando varios disparos el perro debe comportarse con tranquilidad junto a su guía. No debe gemir o ladrar repetidas veces, saltar y alejarse del guía ni del lugar. Durante la evaluación debe haber un considerable espacio entre los diferentes equipos.
- Este ejercicio puede realizarse con el perro sujeto a la correa o libre.
- Si el perro queda libre el guía debe quitarle el collar y correa (excepto el collar indicador) y llevarlo consigo.

### **c) Ejercicio de búsqueda**

#### Disposición del Coto de Caza

- Para esta prueba solo se deben utilizar parcelas de bosque cerradas de al menos 1 ha con una vegetación espesa y en el que se pueda contar con la aparición de restos de animales salvajes, conejos u otras presas.

#### Trabajo de búsqueda

- El juez y los participantes deben rodear la parcela de bosque de al menos 1 ha. Debe ser posible la comunicación entre los participantes.
- El perro debe estar sujeto fuera de la parcela en una zona visible.
- El guía no puede pisar la parcela de búsqueda.
- Cuando se libera al perro comienza el trabajo de búsqueda. Debe buscar en la parcela por sí mismo, con perseverancia y en un amplio sector y al encontrar pelo salvaje seguir con ladridos hasta que haya abandonado el acoso o se haya impuesto.
- En el InterVGP en la primer vuelta el perro tiene 10 minutos para documentar sus condiciones. Si en la primera vuelta no se demuestra suficiente fuerza de expresión sobre el modo de trabajo del perro queda librado al Consejo de Jueces ordenar una segunda y última vuelta para evaluar las condiciones del perro para el trabajo de búsqueda.
- En el InterVGP no es obligatorio que el perro encuentre al animal salvaje. No se evalúa la disciplina "encontrar".

#### Evaluación del trabajo de búsqueda

- Para la evaluación de las disciplinas “Comportamiento durante la búsqueda” y “Resistencia durante la búsqueda” se realizan en todos los casos para su evaluación dos vueltas de ambos trabajos.
- Si no se ha podido evaluar correctamente, si por ejemplo ha encontrado con demasiada rapidez y no se pudo evaluar su comportamiento durante la búsqueda ni su resistencia se debe volver a evaluar su rendimiento.
- Si el perro transcurrido una hora no tiene una conexión perceptible con el trabajo de búsqueda asignado y no ha regresado hacia el guía no habrá aprobado el trabajo. El tiempo comienza cuando se suelta al perro.
- Los jueces en caso de un peligro amenazante pueden ordenar la captura del perro.

#### **d) Evaluación de la aptitud para la caza en tierra.**

##### Generalidades

- Las aptitudes son evaluadas en una madriguera artificial.
- La disposición de la madriguera estará acorde a las circunstancias nacionales del lugar.
- Un contacto directo entre el Dachshund y el zorro queda imposibilitado por expresas reglamentaciones.
- Para el trabajo se utilizarán zorros con dentición adulta, sanos y vacunados contra la rabia.
- Se sorteará la sucesión de los zorros a utilizar.
- A más tardar, luego de cada tercer evaluación se debe reemplazar al zorro utilizado.

##### Condiciones del lugar

- El lugar no debe ser continuado, es decir en forma de O. No puede estar construido continuado conforme a la forma de U.
- Debe haber un tubo de ascenso y de descenso (no se evalúa túnel con chimenea)
- Como cámara final se puede utilizar una cámara giratoria con un dispositivo hacia el canasto de salto.

##### Desarrollo de las evaluaciones

- Evaluación del ladrido en la madriguera.
- Antes de la evaluación se debe enviar al zorro por la instalación, sobre el tubo de ascenso y descenso y retirarlo en la cámara final.
- Durante la evaluación del perro no debe haber ningún zorro dentro de la madriguera.
- A continuación, todos los perros, según su correspondiente número serán evaluados.
- Los perros que ladran constantemente en un sector de la instalación serán eximidos de las siguientes evaluaciones. Un ladrido corto y seguido o pasional o en sectores difíciles de atravesar no se considera como ladrido ante la madriguera. Perros que no reconocen las instalaciones pero en la conexión aprueban la siguiente evaluación han demostrado que no son ladrones ante la presa ausente.

##### Evaluación con el zorro

- Luego que todos los perros hayan sido aprobados en la disciplina de ladrido en la madriguera se coloca al zorro y se envía hacia la cámara final o giratoria.
- Se coloca el perro a evaluar en el ingreso.
- El guía puede alentar al perro hasta que éste haya superado la primera cámara.

- Durante todo el trabajo del perro el guía debe permanecer en el de ingreso. Solo puede abandonar este lugar por orden del juez.
- El ingreso, como en las prácticas, debe permanecer abierto para que el perro pueda abandonar la madriguera en cualquier momento.
- El perro debe pasar por el tubo, sobre el tubo de ascenso y descenso con determinación y encontrar por si solo al zorro.
- Si el perro ha encontrado al zorro se le debe dar el tiempo suficiente para marcar, ladrar o acosar (cámara giratoria).
- Solo debe demostrar por resistencia y pasión que tiene las condiciones de sujetar al zorro en la cámara final. Para esto, no debe trabajar a más de 50 cm del animal salvaje.
- Si la madriguera posee una cámara giratoria con una jaula con tope, el perro solo puede apretar hasta el cierre. Aquí se debe demostrar mediante el acoso que está dispuesto a hacer saltar del dispositivo al zorro. Transcurrido la mitad del tiempo se debe activar el mecanismo de giro y expulsión abriendo el cerrojo para que el perro tenga la oportunidad de expulsar al zorro.

#### Tiempo para realizar el trabajo

- |   |             |
|---|-------------|
| • Evaluación del ladrido ante la madriguera         | 5 minutos   |
| • Encontrar al zorro en la cámara final o giratoria | 5 minutos   |
| En la cámara final sin posibilidad de expulsión     |             |
| • Sentado delante en la cámara final y ladrar       | 5 minutos   |
| En la cámara final con posibilidad de expulsión     |             |
| • Estar sentado delante de la cámara de expulsión   | 2 ½ minutos |
| • Tiempo para expulsar al zorro                     | 2 ½ minutos |

#### Criterios de evaluación

- Si el perro dentro de los 5 minutos no encuentra al zorro en la cámara final queda eliminado del InterVGP.
- El rendimiento se expresa por un trabajo ininterrumpido y ladridos del perro ante la cámara final o giratoria. Interrupciones del trabajo ante el zorro disminuye el coeficiente.
- La pasión se demuestra por el comportamiento del perro en el ingreso, un mínimo de aliento por parte del guía, la manera de atravesar el tubo de ascenso y descenso como así también el ímpetu en el trabajo al acosar al zorro hacia la cámara giratoria.
- Para obtener la calificación de “Muy Bueno” en el ladrido, el perro debe ladrar incesante al zorro. Si el perro interrumpe el trabajo ante la cámara para buscar eventualmente otro acceso hacia el zorro, debe dejar de ladrar, lo cual no le restará puntaje.
- Si el zorro abandona la cámara giratoria el ejercicio habrá finalizado. Esto no significa necesariamente que el perro haya expulsado al zorro y aprobado el trabajo. En muchos casos el zorro abandona la cámara giratoria por si mismo y no porque el perro lo haya presionado! Mejor dicho, se debe tener en cuenta la totalidad del trabajo correspondiente.
- Si el perro interrumpe el trabajo y abandona la madriguera sin volver a retomar el trabajo en el tiempo estipulado no habrá aprobado el InterVGP.



### e) Prueba en el agua

- El trabajo debe demostrar que el perro busca un pato muerto en el agua.
- El pato muerto es arrojado al agua profunda por un tercero al mismo tiempo que se realizan dos disparos. El perro debe tener una distancia de aproximadamente 6 – 8 metros hasta el pato y la misma distancia para volver a la orilla.
- El perro puede observar el procedimiento cuando se arroja el pato al agua.
- El perro debe llevar voluntariamente al pato hasta la orilla. Se permite el aliento por parte del guía.
- Si el guía arroja piedras o elementos similares en dirección al pato la disciplina de “alegría en el trabajo acuático” no podrá obtener el puntaje de 4 “Muy Bueno”.
- El trabajo se considera aprobado siempre y cuando el guía pueda tomar el pato de su perro en tierra firme. Si el guía ingresa al agua el trabajo se considera no aprobado y el equipo queda eliminada del InterVGP.
- Esta prueba debe superarse en el primer intento. No se permite una repetición.

### Puntuación y coeficientes.

Los jueces tienen el siguiente margen:

- 4 = Muy Bueno
- 3 = Bueno
- 2 = Suficiente
- 1 = Regular
- 0 = Insuficiente

### Coeficientes (FWZ)

Los coeficientes demuestran el grado de dificultad del criterio a evaluar.

FWZ 1 significa una disposición sin importancia y ninguna predisposición salvaje del perro o un trabajo demasiado fácil para el guía y su perro.

FWZ 10 significa una disposición salvaje e importante del perro o un trabajo muy difícil para el guía y su perro.

LZ x FWZ da el coeficiente para el criterio de evaluación del Consejo de Jueces.

## Distribución del puntaje en InterVGP

No se aplica a la clasificación por premios. El puntaje máximo que se puede obtener es de 280 puntos.

		Puntos de rendimiento	Coeficiente	Puntaje
<b>Prueba de rastro de sangre sin acompañamiento del juez</b>				
Por punto señalado (VwP) 25 puntos		4 VwP	25	100
<b>Obediencia</b>				
Manejo	Con correa	4	1	(4)
	Sin correa	4	2	8
Sentado e indiferencia al disparo	Con correa	4	1	(4)
	Sin correa	4	2	8
Comportamiento en la parada	Con correa	4	1	(4)
	Sin correa	4	2	8

Para obtener un CACIT el perro debe haber obtenido el puntaje de 3 en todos los ejercicios de obediencia. El total del puntaje de estos ejercicios debe ser al menos de 13 puntos.

		Puntos de rendimiento	Coeficiente	Puntaje
<b>Búsqueda</b>				
Comportamiento durante la búsqueda		4	8	32
Perseverancia en la búsqueda		4	6	24
<b>Evaluación de aptitud para la caza en el terreno</b>				
Perseverancia		4	8	32
Pasión		4	5	20
Ladrido		4	4	16
<b>Prueba en el agua</b>				
Alegría en el trabajo acuático		4	5	20
Traer		4	3	12
<b>Puntaje máximo</b>				<b>280</b>

Para obtener un certificado de aptitud (CACIT) para Campeón Internacional de Trabajo de FCI se necesitan al menos 267 puntos. El perro debe tener al menos 15 meses de edad.

### Otorgamiento múltiple de CACIT:

A todos los Dachshund que hayan obtenido un mínimo de 267 puntos se les puede otorgar el CACIT.

Para aprobar un InterVGP se necesita obtener al menos el siguiente puntaje mínimo:

		Puntos de rendimiento	Coeficiente	Puntaje
<b>Prueba de rastro de sangre sin acompañamiento</b>				
Por punto señalado (VwP) 25 puntos		2 VwP	25	50
<b>Obediencia</b>				
Manejo	Con correa	1	1	
	Sin correa	1	2	
Sentado e indiferencia al disparo	Con correa	1	1	
	Sin correa	1	2	
Comportamiento en la parada	Con correa	1	1	
	Sin correa	1	2	
El puntaje mínimo en estas disciplinas debe ser de al menos 6 puntos				6
<b>Búsqueda</b>				
Comportamiento durante la búsqueda		2	8	16
Perseverancia en la búsqueda		2	6	12
<b>Evaluación de aptitud para la caza en el terreno</b>				
Perseverancia		2	8	16
Pasión		2	5	10
Ladrado		2	4	8
<b>Prueba en el agua</b>				
Alegría en el trabajo acuático		2	3	6
Traer				
<b>Puntaje máximo para aprobar</b>				<b>134</b>

### Vencedor de Inter VGP

De haber parejas con la misma cantidad de puntos decide el que haya obtenido mayor puntaje en el trabajo de rastro de sangre. (Criterio: la mayor cantidad de puntos señalados en el menor tiempo de trabajo)

### Objeciones

Las decisiones tomadas por el juez son definitivas e inapelables, Objeciones contra errores de forma y / o equivocaciones deben ser elevadas por el guía al director del evento al finalizar la prueba, El triple del valor de la inscripción deberá ser depositado como garantía. La garantía caduca si la objeción no tiene razones valederas. En este caso la garantía estará a favor del responsable del riesgo financiero; el organizador.

Las objeciones serán tratadas por el Comité.

- Está compuesto por el Director del Evento y dos peritos designados por el organizador que no actuaron como jueces. La decisión de este Comité es definitiva.

### **Vigencia**

Este reglamento fue adoptado por el EHK en su asamblea de delegados del 13.02.2011 en Volendam NL y entra en vigencia a partir del 01 de Enero de 2012.

**Reemplaza todos los reglamentos y decisiones individuales y en especial el reglamento de FCI de VGP aprobado en Viena en Julio de 2009**

El texto original es en idioma alemán.

El Comité General de la FCI aprobó este reglamento en su Asamblea de 2012 en Viena.

*Los cambios en negrita e itálico fueron aprobados por el Comité General de la FCI en Zagreb en noviembre de 2015.*